

Dec. No.210-94 que dispone la compra de 68,000 quintales de arroz a través del Banco Agrícola para ser vendidos a los sectores más humildes de la población.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 210-94

CONSIDERANDO: Que a consecuencia de las medidas dispuestas por el Gobierno en la frontera Dominico-Haitiana, en acatamiento a la Resolución de la ONU sobre el embargo a la República de Haití, la población fronteriza ha sido muy afectada económicamente;

CONSIDERANDO: El interés del Gobierno en tomar acciones que tiendan a beneficiar los sectores más humildes de la población, y principalmente a las familias que residen en la zona fronteriza y comunidades más necesitadas del país;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se dispone la compra inicial de sesenta y ocho mil (68,000) quintales de arroz a través del Banco Agrícola de la República Dominicana por la suma de treinta millones de pesos (RD\$30,000,000.00) para ser vendidos directamente a los sectores más humildes de la población a través de los programas sociales del Gobierno, los detallistas, pequeños colmados y pulperías. En dicho valor quedan incluidos los gastos de manejo y de transporte.

Artículo 2.- Los precios de venta para los detallistas, pequeños colmados, pulperías y programas sociales del Gobierno serán de RD\$2.15 la libra para la zona fronteriza y de RD\$2.55 la libra para el resto del país, a fin de que a su vez sean vendidos a la población a razón de RD\$2.50 en la zona fronteriza y RD\$3.00 en el resto del país.

Artículo 3.- El Banco Agrícola de la República Dominicana queda encargado de dar cumplimiento a las disposiciones del presente decreto, a fin de garantizar que dicho programa se ejecute inmediatamente.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 131 de la Restauración.

Joaquín Balaguer